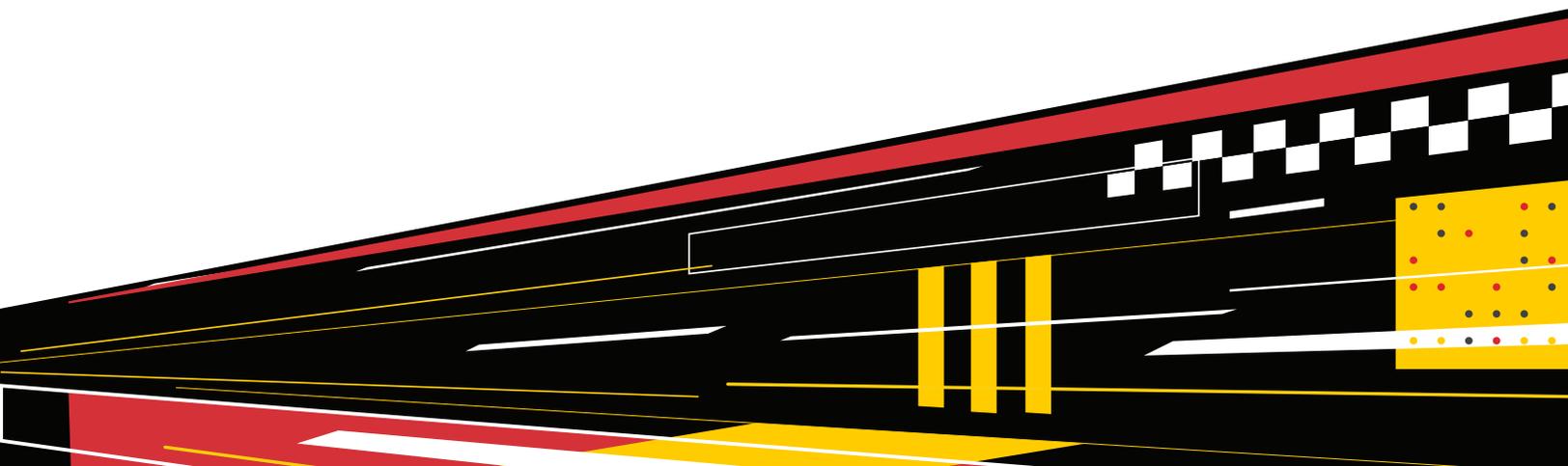




La Benemérita **Universidad de Guadalajara**,
a través de la Coordinación General de Servicios Universitarios,
con el aval de la Asociación Jalisciense de Clubes Atlético A.C.

CONVOCAN

A la Comunidad Universitaria, corredores libres,
clubes y público en general a participar en la
"VIII Carrera Leones Negros Red Cola, 5 y 10 km"





BASES

1. Lugar, fecha y hora:

La carrera se celebrará el domingo 20 de octubre de 2024, con punto de salida en el edificio de la Rectoría General de la Universidad de Guadalajara (Av. Juárez 976) y meta en la Av. Enrique Díaz de León al cruce con calle Morelos, Guadalajara, Jalisco.

Disparo de salida de participantes	Hora
B1 Sillas de Ruedas, ciego total y débil visual, corre en Red (CU) y Público en general	6:50 a.m
B2 Público General	6:57 a.m
B3 Público General	7:05 a.m
B4 Público General	7:12 a.m

Nota: Presentarse **treinta** minutos antes del disparo de salida en la zona de calentamiento.

2. Modalidad y pruebas:

Contra reloj en distancia de 5 km y 10 km en carrera de ruta certificada y avalada por agrimensor de la FMAA.

3. Ramas y categorías:

Modalidad: **Recreativa** (Edad cumplida al día del evento, Para declarar constituida una categoría será necesario tener inscritos un mínimo 20 corredores).

Rama	Categoría	Edad	Distancia
Femenil y Varonil	Universitario	18 a 29 años	5 K y 10 K
	Egresado	30 a 39 años	
	Posgrado	40 a 49 años	
	Máster	50 a 59 años	
	Doctoral	60 a 69 años	
	Emérito	70 años y más	
	B1 ciego total y débil visual	Categoría Única	
B2 Silla de ruedas	Categoría Única		





Modalidad: **Competitivo Corre en Red**

Rama	Categoría	Edad
Femenil y Varonil	Representantes de Centros Universitarios (Corre en Red)	Categoría única

En la modalidad competitiva el Comité Organizador invitara a una pareja (hombre y mujer) por cada Centro Universitario de la Red Universidad de Guadalajara. La pareja puede ser integrada por estudiantes, funcionarios, directivos, académicos y/o personal administrativo. Para aceptar el registro, la Rectora o el Rector del Centro Universitario deberá remitir escrito con la designación de la pareja, debiendo anexar la credencial vigente.

4. Requisitos de participación en general:

- ❖ Edad mínima 18 años (presentar documento oficial para comprobar fecha de nacimiento; INE o cualquier credencial oficial con fotografía que contenga la fecha de nacimiento).
- ❖ Estar físicamente apto para la carrera.
- ❖ Llenar cédula de inscripción y firmar carta responsiva, para la exoneración de responsabilidad al Comité Organizador.
- ❖ Acatar el reglamento de competencia de la World Athletics manual vigente. Así como los lineamientos de la octava carrera Leones Negros 2024.
- ❖ Realizar el pago de la cuota de recuperación.
- ❖ Para el caso de la categoría:
 - B1:** ciego total y débil visual:
 - Tiene que correr, obligatoriamente, con antifaz.
 - La/el guía, tiene derecho a participar, cumpliendo la función de guía, en caso contrario son descalificados.
 - B2:** Silla de ruedas:
 - Tiene que portar el casco.
 - Usar el número oficial asignado, el cual tiene que ser visible y colocado en la parte posterior de la silla de ruedas o en la espalda.
 - Presentar dictamen médico con el tipo de discapacidad.
- ❖ Por seguridad individual y colectiva, favor de correr la ruta sin acompañantes no registrados. Tampoco se permite correr con menores (en brazos, de la mano, en carriola) o cualquier persona a pie, bicicleta, patineta u otro medio. Asimismo, con mascotas.
- ❖ Las/los acompañantes tienen que ocupar espacios distintos a la zona de calentamiento, la salida, la meta y de recuperación de corredores.
- ❖ Las/los corredores de 60 años y más son considerados personas de la tercera edad.





5. Inscripciones:

- Limitado a once mil corredores.
- Abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria, cerrando el sábado 19 de octubre del 2024, a las 18:00 horas o cuando cumpla el número total de corredores en:
 - La plataforma web: carreraleonesnegros.udg.mx (Pago con cargo a tarjeta bancaria).
 - Los puntos portátiles establecidos por el Comité Organizador. Sigue nuestras redes sociales para conocer los lugares, fechas y horarios.

6. Cuota de recuperación:

• Público en general	\$ 400.00 MX
• Comunidad Universidad de Guadalajara (académicos, administrativos, estudiantes, egresados) presentar copia de credencial vigente.	\$ 350.00 MX
• Personas de la Tercera edad (presentar copia de documento oficial)	\$ 200.00 MX
• Categoría B1 y B2 (presentando documento oficial que indique el tipo de discapacidad, así como que acredite que está apto para realizar esta carrera.	Gratuito

Nota: Sujeto a disponibilidad en la entrega de paquetes y números.

- No habrá reembolso por ninguna circunstancia.
- El número de corredor es personal e intransferible. En caso de cambiar o transferir el número, el corredor será descalificado.
- Es responsabilidad del participante revisar que sus datos personales coincidan con el chip y el número de corredor antes de abandonar la **Expo Leones Negros**

7. Entrega de paquetes:

Será del viernes 18 y sábado 19 de octubre del 2024, en horario de 10:00 a 18:00 horas, en el marco de la **“Expo Leones Negros”**, en el interior del Gimnasio de Usos Múltiples (GUM) que forma parte de la Unidad Administrativa de las Instalaciones Deportivas del Tecnológico, conocido como Complejo Deportivo Universitario (CDU), ubicado en la Av. Revolución # 1500, Col. Revolución, Guadalajara, Jalisco, México a un costado del CUCEI. Estación del tren ligero línea 3 CUCEI.

Los participantes que formen parte de un equipo y/o por así convenir a sus intereses, podrán autorizar a otra persona para que recoja su paquete, siempre y cuando la persona autorizada lleve consigo una copia de la identificación oficial con fotografía del participante (frente y vuelta) con la sesión de derechos para hacer el trámite correspondiente a la recepción del paquete para participar en la carrera, cabe hacer mención que el comité organizador no se hace responsable de cualquier situación que pueda acontecer al corredor por no recoger su paquete de forma personal.





Importante: Al momento de recoger el paquete, es responsabilidad del competidor verificar que el número corresponda con los datos personales como: nombre, fecha de nacimiento, rama, categoría y distancia. La fecha y hora límite para corregir posibles errores es el sábado 19 de octubre antes de las 17:00 horas, en el módulo de check tú chip. Posteriormente, no habrá cambios. El día de la carrera no habrá inscripciones, ni entrega de paquetes ni de números. Por seguridad de las y los corredores no podrá participar ningún corredor sin número oficial.

8. Derechos del corredor legalmente inscrito en la VIII Carrera Leones Negros.

- ⚡ Número de competencia.
- ⚡ Playera conmemorativa del evento.
- ⚡ Medalla conmemorativa del evento (cubriendo satisfactoriamente el recorrido total de la distancia elegida para correr y presentando el número oficial de la competencia).
Microchip.
- ⚡ Tiempo oficial en la web carreraleonesnegros.udg.mx.
- ⚡ Certificado electrónico de competencia.
- ⚡ Hidratación en el recorrido y al finalizar la carrera.
- ⚡ Refrigerio al finalizar la ruta.
- ⚡ Guardarropa.
- ⚡ Masoterapia al finalizar el recorrido.
- ⚡ Servicio médico.
- ⚡ Seguridad en el evento (ruta hasta 2 dos horas con 30 treinta minutos contando desde el primer disparo de salida y en meta hasta concluida la premiación).
- ⚡ Derecho a participar en las dinámicas de calentamiento previo a la competencia en las áreas asignadas para ello.
- ⚡ Podrá visitar los stands con ropa, accesorios, alimentos y demás productos y servicios durante la **“Expo Leones Negros”**.
- ⚡ El horario de cierre para la salida de corredores será a las 07:20 horas, después de este horario no se permitirá el paso a ningún corredor.

9. Premiación:

Se repartirá una bolsa total de **\$106,000.00** (ciento seis mil pesos 00/100 M.N.) entre las siguientes:

- ⚡ **9.1 Recreativa:** Se premiará con efectivo a quien ocupe, únicamente, el primer lugar absoluto por cada una de las categorías en la distancia de 5k y 10k en la rama femenil y varonil. Bolsa a repartir **\$32,000.00**





Categoría	Edad	Efectivo
Universitario	18 a 29 años	\$ 1,000.00
Egresado	30 a 39 años	\$ 1,000.00
Posgrado	40 a 49 años	\$ 1,000.00
Máster	50 a 59 años	\$ 1,000.00
Doctoral	60 a 69 años	\$ 1,000.00
Emérito	70 años y más	\$ 1,000.00
B1 ciego total y débil visual	Categoría Única	\$ 1,000.00
B2 Silla de ruedas	Categoría Única	\$ 1,000.00

*Además, de regalos sorpresas de nuestros patrocinadores.

**La/El corredor que ocupe el segundo lugar podrá obtener el premio de este punto, siempre y cuando el primer lugar se encuentre en el supuesto del punto 9.3.

**Para declarar constituida una categoría será necesario tener inscritos un mínimo 20 corredores.

❖ **9.2. Competitiva Corre en Red (CU):** se premiará con efectivo a la pareja que ocupe el primero, segundo y tercera posición, únicamente, en la distancia de 10 km. Bolsa a repartir: **\$24,000.00**

Posición	Carrera de 10 km
Primero	\$10,000.00 (diez mil pesos M/N)
Segundo	\$8,000.00 (ocho mil pesos M/N)
Tercero	\$6,000.00 (seis mil pesos M/N)

*Cantidad por pareja. **No tiene derecho a participar por la bolsa de premiación del punto 9.1 y el 9.3

❖ **9.3. Ganador absoluto:** se premiará en efectivo a quien ocupe el primero, segundo y tercera posición en la llegada general absoluta, en la distancia de 5 y 10 km, en la rama femenil y la varonil. Bolsa a repartir **\$50,000.00**

Posición	Carrera de 5 km	Carrera de 10 km
Primero	\$5,000.00 (cinco mil pesos M/N)	\$7,000.00 (siete mil pesos M/N)
Segundo	\$3,000.00 (tres mil pesos M/N)	\$5,000.00 (cinco mil pesos M/N)
Tercero	\$2,000.00 (dos mil pesos M/N)	\$3,000.00 (tres mil pesos M/N)

*Quien obtenga el primer lugar general en este punto, no podrá participar por la premiación del punto 9.1





❖ **9.4. Requisitos para la premiación:**

- ❖ Las/los corredores participantes por la bolsa económica deberán informar el tiempo aproximado para concluir el recorrido en la distancia que desean participar.
- ❖ Las/los corredores que resulten ganadores deberán presentar identificación oficial con fotografía (INE, Pasaporte, FM3). En caso de contar con afiliación a la Federación Mexicana de Asociaciones de Atletismo A.C. vigente, la pueden presentar.
- ❖ El estímulo económico se entregará en efectivo. Por disposición de la Federación Mexicana de Asociaciones de Atletismo A.C., se retendrá el 7% a los atletas mexicanos y el 14% a los extranjeros, de acuerdo con el Artículo 45 fracción X, inciso A) del reglamento de la FMAA.

10. Reglamento y jueces.

- ❖ Aplicará el contenido en el manual vigente de la World Athletics, con las acotaciones propias del Comité Organizador en colaboración con la Asociación Jalisciense de Clubes Atlético A.C.
- ❖ Jueces: serán designados por el Comité Organizador en colaboración con la Asociación Jalisciense de Clubes Atlético A.C., afiliados y avalados por la FMAA.

11. Riesgos y lesiones deportivas:

El Comité Organizador queda exento de responsabilidad de cualquier lesión o accidente que el atleta pudiera sufrir antes, durante y después del evento.

12. Transitorios:

Al aceptar participar y llevar a cabo la firma en el momento de la inscripción, el corredor libera al Comité Organizador de la "VIII Carrera Leones Negros" de toda responsabilidad.

Todos los casos no previstos en la presente convocatoria los resolverá el Comité Organizador.

Atentamente,
"Piensa y Trabaja"
"30 años de la Universidad de Guadalajara y de su organización en Red"
Guadalajara, Jalisco mayo de 2024

Mtro. Juan Carlos Guerrero Fausto
Coordinador General de Servicios a
Universitarios

Dr. Gabriel Flores Allende
Director General de la
Carrera Leones Negros

